

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 27/04/2022 10:52 a. m.

Documento: 15371250
Sexo: M
Fecha nacimiento: 23/05/1984
Municipio de residencia: 05001
Teléfono: 313500293
Profesión: CONDUCTOR
Escolaridad: Secundaria COMPLETA
Estrato: 3
ARL: N

Paciente: CARLOS ANDRES VASQUEZ GARCIA
Edad: 37 años
Lugar de nacimiento: GOMEZ PLATA- ANTIOQUIA
Dirección: CRA 36 N 50-100
Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S
Cargo: CONDUCTOR
Estado civil: SOLTERO(A)
EPS: Sur
AFP: PORVENIR



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES
Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 656 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción. Se le realiza prueba psicosenso-métrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral. Observaciones generales preventivas: 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda. TOXICOS MULTIDROGAS NEGATIVO COLESTEROL: NORMAL, TRIGLICERIDOS: NORMAL, GLICEMIA: LEVEMENTE ELEVADA.
RECOMENDACIONES
1. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral. 2. Continuar controles de RCV en su eps. 3. Valoración en su eps por NUTRICION. 4. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento. Usar doble protección auditiva en ruidos mayores a 85 Db 5.
EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2008, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente al paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
Wed Nov 4 2020 15:55:04
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5-0344-10

CARLOS VASQUEZ
Wed Apr 27 2022 08:47:26

Firma del paciente

Carlos Vasquez